



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
14/01/2021

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN

Versión: 02

Aprobado por: Jefe de planeación

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato: GPS OPS
 Contratista: Jonathan D. Forbes, James Rep. Legal:
 Nombre Supervisor: Freddy Williams Valor del contrato:

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formato Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	✓			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	✓			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	✓			
4	Fotocopia OCCRE	✓			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años	✓			
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	✓			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	✓			
10	Certificados de estudios	✓			
11	Certificados de experiencia	✓			
12	Registro Único Tributario - RUT	✓			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	✓			
14	Inscripción SECOP	✓			
15	Certificado de Cuenta Bancaria	✓			
16	Certificado de Existencia y Representación Legal				
17	Estudio de Conveniencia				
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)	✓			

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL					
No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I.
		Sí	No		
21	Declaración de Renta				
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP				
24	Pago de parafiscales				
25	Cofización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				
ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN					
28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				
ADICIONAL					
36	Otrosí				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN		
Supervisor del contrato	Director Jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Forbes	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA James	NOMBRES Jonathan Dave
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> 1.123.620.335	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> X	NACIONALIDAD PAIS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	Nº 1123620335 D.M.:	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> MES <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="4"/> AÑO <input type="text" value="8"/> <input type="text" value="6"/>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA SARIEBAY 6 CALLE #14-170	
PAIS _____	PAIS COLOMBIA DEPTO SAN ANDRÉS	
DEPTO _____	MUNICIPIO _____	
MUNICIPIO _____	TELÉFONO 3155494474	EMAIL jonhiedave@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	MES	AÑO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.		
										X	12	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA
TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC (TÉCNICA)	2		X	produccion audiovisual			

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA LEE. ESCRIBE DE FORMA REGULAR [R] BIEN [B] O MUY BIEN [MB]

IDIDMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X							X
ESPAÑOL		X							X

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural**

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TELEISLAS	<input checked="" type="checkbox"/>		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
SAN ANDRÉS		info@teleislas.com.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
5132799	DÍA 18 MES 1 AÑO 2016	DÍA 30 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EDITOR	PRODUCCIÓN	LOMA SHINGLE HILL	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ROZH VECTOR		<input checked="" type="checkbox"/>	COLOMBIA
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
SAN ANDRÉS		rozhvector@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3165304886	DÍA 1 MES 10 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
PRODUCTOR	PRODUCCIÓN	SARIEBAY 6 CALLE #14-170	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	3

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50 DE LA LEY 199-95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA						
I.1. DE BIENES Y RENTAS						
YO, Jonathan Dave Forbes James						
IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.123.620.335 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:						
País Colombia		Departamento San andrés		Municipio San Andrés		
Dirección Sateibay Calle 6 #14-170				Teléfono 3155494474		
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:						
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PARENTESCO		
Daniela Mielles Casas		1.123.629.257		Conyugue		
Khloe Forbes Mielles		1.123.894.693		Hija		
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:						
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:						
CONCEPTO				VALOR		
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES				32.500.000		
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				-		
GASTOS DE REPRESENTACION				-		
ARRIENDOS				-		
HONORARIOS				-		
OTROS INGRESOS Y RENTAS				-		
TOTAL				\$ 32.500.000		
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:						
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	LA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA	DE LA CUENTA
Bankolombia	Ahorros	34833889062		San andrés	\$	300.000
Davivienda	Ahorros	266000198199		San Andrés	\$	30.000
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:						
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN				VALOR	
Equipos	Computador, Camara				\$	10.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

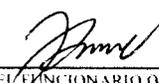
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Daniela Beatriz Micles Casas	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.F. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	1.123.629.267

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Musico	Guitarrista y Productor

3. FIRMA



 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA
 CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CIUDADANIA

NUMERO 1.123.620.335

FORBES JAMES

JONATHAN DAVE



[Handwritten signature]



23-ABR-1986
SAN ANDRES
(SANANDRES)

1.64 O+ M

05-MAY-2004 SAN ANDRES



00111



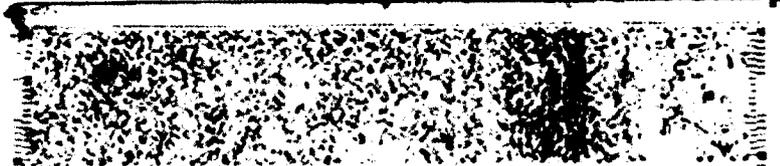
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

C.C. 1123620335
FORBES JAMES
JONATHAN DAVE



NACIMIENTO 23/04/1986
LUGAR SAN ANDRES I., SAN ANDRES I.
SEXO M ESTATURA 1.64
GS RH O* EXPEDIDA 14/01/2005

Director OCCRE (E)



Dominio de San Andrés Isla

OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1.991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARIJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1.991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

1123620335

**FORBES JAMES
JONATHAN DAVE**

FORBES JAMES JONATHAN DAVE



2015

2025

203

BACHILLER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este documento es un documento de identidad y es necesario presentarlo en todo momento.
El documento es válido para el uso público y privado.
El documento es válido para el uso administrativo.
El documento es válido para el uso judicial.
El documento es válido para el uso de la fuerza pública.
El documento es válido para el uso de la policía pública.
El documento es válido para el uso de la fuerza pública.

~~0628932~~

TC: WILSON CASTANEDA SANCHEZ



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:57:12 horas del 17/02/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1123620335**

Apellidos y Nombres: **FORBES JAMES JONATHAN DAVE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 151 # 49-45 Zona Industrial, barrio Miraflores, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 7:00 pm a 5:00 pm
línea de atención al usuario: 01 9070 ext 30552 (Bogotá)
Resto del país: 01 800 0 11 111
Email: lineaavest@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161256219



WEB
09:34:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONATHAN DAVE FORBES JAMES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123620335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de febrero de 2021, a las 16:36:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123620335
Código de Verificación	1123620335210217163629

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/02/2021 04:47:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123620335** y Nombre: **JONATHAN DAVE FORBES JAMES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20100973** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





La República de Colombia
 El Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre el

Colegio Cajasá

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés
 Providencia y Santa Catalina Islas según Resolución No. 1244 de Mayo 06 de 2002

Confiere a :

Jonathan Dave Forbes James

T.I. 860423-39441

el Título de:

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Turismo:

Guianza Turística

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica
 (Artículo 32 Ley 115 de 1994)
 según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Anotado al Folio No. 005 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 001

Dado en San Andrés, Isla a 7 de DICIEMBRE de 2002

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
 según Decretos 321 del 6 de Mayo de 1994,
 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995,
 de la Presidencia de la República.

No. 589



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCION AUDIO DIGITAL

con una duración de 300 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

976260 - 27/10/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 95390053786CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

POST-PRODUCCION AUDIOVISUAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

24962230 - 04/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900869917CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS TICS

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

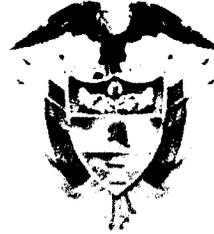
Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA

CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

19201504 - 07/03/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900697382CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS MULTIMEDIALES

con una duración de 400 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

10356974 - 21/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900419675CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

MASTERIZACION

con una duración de 150 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL
CENTRO DE FORMACION TURISTICA. GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

3332197 - 15/12/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900140461CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y EXPRESION ORAL

con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JAIME TORRADO CASADIEGOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA REGIONAL GRADO 04 ENCARGADA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

24963817 - 12/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900868027CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPERADOR DE CAMARA DE VIDEO

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

8179023 - 02/05/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900337994CC1123620335C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.620.335

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCION DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

con una duración de 220 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ELIZABETH JAY PANG DIAZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
DIRECTORA REGIONAL
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

8178963 - 10/07/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953900338000CC1123620335C.



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

FORMULARIO PARA EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

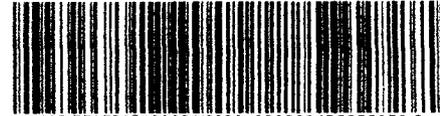
001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Numero de formulario

14360551513



(415)7707212489984(8020) 000001436055151 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 2 3 6 2 0 3 3 5

6. DV:

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 1 2 3 6 2 0 3 3 5

27. Fecha expedición:

2 0 0 4 0 5 0 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

San Andrés

30. Ciudad/Municipio:

8 8

San Andrés

0 0 1

31. Primer apellido

FORBES

32. Segundo apellido

JAMES

33. Primer nombre

JONATHAN

34. Otros nombres

DAVE

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

San Andrés

40. Ciudad/Municipio:

8 8

San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

BRR SARIE BAY CL 5

42. Correo electrónico:

jonniedave@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 5 5 4 9 4 4 7 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9 0 0 4

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 1 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

5 9 1 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 5 1 1 0 2

Otras actividades

50. Código:

5 9 2 0 7 4 2 0

Ocupación

51. Código:

1 2 2 9

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
2 0

20. Obtención NIT

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

55. Forma:
56. Tipo:

Servicio: 1 2 3
57. Modo:
58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 6 0 1 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma de solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HOOKER ORTIZ ALFREDO

985. Cargo: Analista II

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14360551513



(415)7707212489984(8020) 0000014360551513

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 2 3 6 2 0 3 3 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

63. Formas asociativas

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y gacentalizados

67. Sociedades y organizaciones extranjeras

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 9

72. Número:

73. Fecha:

74. Número de Notaria:

75. Entidad de registro:

0 3

76. Fecha de registro:

2 0 0 9 0 2 2 0

77. No. Matricula mercantil:

0 0 0 3 0 4 0 1

78. Departamento:

8 8

79. Ciudad/Municipio:

3 1

82. Nacional:

_____ %

83. Nacional público:

_____ %

84. Nacional privado:

_____ %

85. Extranjero:

_____ %

86. Extranjero público:

_____ %

87. Extranjero privado:

_____ %

Entidad de vigilancia y control:

88. Entidad de vigilancia y control:

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Estado y Beneficio

89. Estado actual:

90. Fecha cambio de estado:

91. Número de Identificación Tributaria (NIT):

92. DV

1

<input type="checkbox"/>

2

<input type="checkbox"/>

3

<input type="checkbox"/>

4

<input type="checkbox"/>

5

<input type="checkbox"/>

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC.1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sarye bay calle 4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-01	2021-01	886030980	9415498113	I	2021/02/08	2021/02/08	BANCOLOMBIA	C	\$259,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC.1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600	C	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600			



Buscar

Id de página

1/2

-> Configuraciones de Perfil

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género Masculino

Cargo Productor Audiovisual

Título Sr.

Nombre completo Jonathan Dave

Nombre y apellido Jonathan Dave Forbes James

Código del empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de

documento 1123620335

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección

Código postal 880001

Estado San Andrés

Municipio San Andrés

País COLOMBIA

Correo electrónico jonniedave@gmail.com

Teléfono

Celular 3155494474

Número de fax



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?

Respuesta Jonnie

Celular 3155494474



producción audiovisual y multimedia
animación 2d, 3d, ilustración gráfica
Richard Deil Forbes James
Nit: 18.011.236-4

CERTIFICADO LABORAL

Como representante legal, yo, RICHARD DEIL FORBES JAMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.011.236 de San Andrés Isla, CERTIFICO que la Sr. JONATHAN DAVE FORBES JAMES identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.123.620.335 de San Andrés Isla, ha trabajado como PRODUCTOR AUDIOVISUAL y EDITOR para programas de televisión. Doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas. Para constancia se firma a solicitud del interesado.

RICHARD DEIL FORBES JAMES

Rep. Legal

Certificado Bancario

Jueves, 18 de Febrero de 2021

Señores
TELEISLAS

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JONATHAN DAVE FORBES JAMES identificado(a) con CC 1123620335, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34833889062	2014/11/14	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico





**UNIVERSIDAD
METROPOLITANA**
Vigilando Más, Viviendo Mejor

Medicina particular Dr. Miguel Gamarra Tapiero - Médico General.

CERTIFICADO MÉDICO LABORAL.

Registro medico: 1123630628

Fecha: 25/02/2021

Nombre: Jonathan Dave Forbes James

Identificación: CC: 1123620335

Ciudad: San Andrés Isla

Dirección: Sarie Bay

Motivo de consulta: "Vengo para certificación médica"

Enfermedad Actual: Paciente acude a consulta por revisión general, actualmente asintomático.

Revisión por sistema: Niega

Antecedentes Personales:

Patológicos: Asma

Quirúrgicos: Niega

Alérgicos: Niega

Zoocontacto: Negativo

Examen físico

Signos vitales: PA: 112/71 FC: 89 SPO2: 98% T: 36.5°C

Paciente en buenas condiciones generales, mucosas húmedas de color rosado, escleras anictéricas.

CyC: Normocefalo, pupilas isocóricas normorreactivas, cuello móvil sin adenopatías

Cardiopulmonar: Murmullo vesicular conservado sin agregados ruidos cardíacos rítmicos sin soplos.

Abdomen: Blando, no doloroso, no masas ni visceromegalias sin signos de irritación peritoneal.

Extremidades: Eutróficas sin edema, llenado capilar < 2 segundos

Neurológico: Glasgow 15/15 no focalización ROT +++/++++



**UNIVERSIDAD
METROPOLITANA**
Vigilada Ministerio

Medicina particular Dr. Miguel Gamarra Tapiero Médico General.

Registro médico: 1123630628

Análisis:

Paciente con antecedentes de asma, que durante la valoración se encuentra sano dentro de signos vitales normales, sin datos que orienten a algún riesgo cardiovascular, ya sea por hipertensión arterial u otro padecimiento (Síndrome metabólico, alteración del metabolismo de los carbohidratos u otros), sin limitación física o cognoscitiva, ni hallazgos al examen físico que oriente a alguna potencial patología que pueda interrumpir su labor. Paciente se encuentra óptimas condiciones de salud para desempeño como productor audiovisual.

Diagnostico principal: Cita control.

Firma y registro medico:



Dr. 1123630628

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Jefe Tecnológico
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Jason Sánchez Palacio

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés.

Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo.

Que mediante la Resolución 000085 del 31 de enero de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se hace la reglamentación del procedimiento para la asignación y ejecución de los recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para los operadores públicos de televisión.

Que la Resolución 1200 de 2019 y la Resolución 000085 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consagran las siguientes líneas de inversión: 1) Contenido de programación educativa y cultural multiplataforma 2) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal. 3) Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias. 4) Formación y capacitación para el fortalecimiento de los operadores públicos. 5) Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual. 6) Gastos de operación y funcionamiento.

Que mediante Resolución 00064 del 20 de enero de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se aprobó la financiación del Plan de Inversión 2021 de TELEISLAS por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS PESOS M/CTE (\$9.276.864.325).

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

Que el canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un (1) **CAMAROGRFO EN EXTERIORES** para los proyectos de producción de programas de televisión, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona..

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Servicios
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como CAMAROGRFO EN EXTERIORES de programa de television del Canal Teleislas
OBLIGACIONES GENERALES	<p>contratista se obliga a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional. • Disponer de todos los recursos tecnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio. • Durante la ejecución del contrato: Si se tratare de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá suspender la ejecución del contrato. • Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

		<p>Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.</p>
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarógrafo para el programa Weekend . • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Registrar las imágenes correspondientes a cada noticia según designe el reportero. • Grabar las entrevistas necesarias para cada nota • Determinar con qué tipo de iluminación se manejara el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estética de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido. • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audifonos, luces). • Entregar el material de grabación completo correspondiente a cada nota • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. <p>Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual</p>
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	DE	<p>El contratista se obliga a: Presentar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades designadas</p>
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	DE	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. <p>Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato</p>
VALOR		<p>El valor total del contrato es por la suma de VEINTE MILONES DE PESOS MCTE M/CTE (\$20.000.000.00)</p>
CERTIFICADO	DE	

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

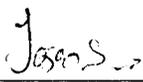
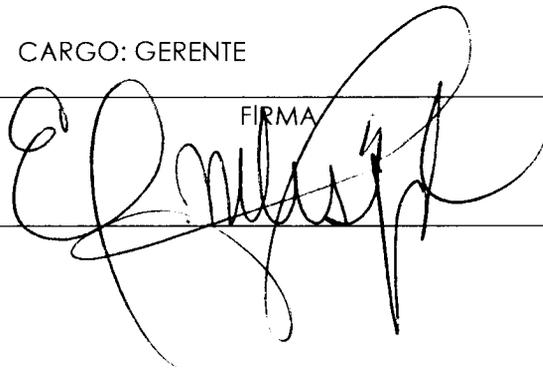
DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CRP 0188 del rubro presupuestal 214020201 Plan de inversión 2021 por el valor de VEINTE MILONES DE PESOS MCTE M/CTE (\$20.000.000.00)
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagara diez (10) mensualidades vencidas por el valor de un DOS MILLONES DE PESOS (2.00.000) MC/TE cada una , para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación del cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	Jefe Tecnológico
OTROS	N/A

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

Persona natural con un (1) o más años de experiencia como camarógrafo de programas de televisión

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JASON SANCHEZ PALACIO CARGO: JEFE TECNOLOGICO	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD

Febrero 25 de 2021, San Andrés Isla.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



FECHA DE EXPEDICION:

25/02/2021

No.

cdp0188

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	214020201	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	\$20000000
-------	-----------	----------	---------------------	------------

PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.

TOTAL (\$20,000,000)

PARA AMPARAR : SERVICIO COMO CAMAROGRAFO EXTERIORES DEL PROGRAMA WEEKEND

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JASON S



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 122 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS – TELEISLAS Y JONATHAN DAVE FORBES JAMES.

CONSECUTIVO	122
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
IDENTIFICACIÓN	C.C 1123620335
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILONES DE PESOS MCTE M/CTE (\$20.000.000.00)
PLAZO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES.
OBJETO	Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como CAMAROGRAFO EN EXTERIORES de programa de television del Canal Teleislas

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 expedida en Providencia, autorizada por Acuerdo No. 004 de 2015, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **JONATHAN DAVE FORBES JAMES**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1123620335, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se registrá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. TELEISLAS, tiene como objeto la prestación de servicio de televisión pública. **B)** Que la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. **C)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad. **D)** Que el Canal Regional de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015. **E)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. **F)** Que el canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un (1) CAMAROGRAFO EN EXTERIORES para los proyectos de producción de programas de televisión, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural para la prestación de servicios personales como CAMAROGRAFO EN EXTERIORES de programa de television del Canal Teleislas

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE M/CTE (\$20.000.000.00) de los cuales, TELEISLAS pagará diez (10) mensualidades vencidas por el valor de DOS MILLONES PESOS (\$2.000.000) MC/TE cada una , para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación del cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. Y según haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2021 según Certificado de Disponibilidad presupuestal **CRP 0188** del rubro presupuestal 214020201 Plan de inversión 2021.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de DIEZ (10) MESES, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. –

El contratista posee las siguientes obligaciones:

- A.** Prestar adecuada y oportunamente los servicios objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia y poniendo a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- B.** Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- C.** Durante la ejecución del contrato: Si se tratara de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuere persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal y/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presentare la misma, TELEISLAS podrá

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

suspender la ejecución del contrato.

- D. Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el Supervisor del contrato lo requiera.
- E. Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
- F. Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- G. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
- H. Desplegar toda la diligencia y cuidado en la manipulación de los equipos o productos que el Canal le entregue para la prestación de sus servicios. Debiendo, por tanto, preservarlos y entregarlos a la finalización del contrato o cuando el Supervisor lo estime, en las mismas condiciones de entrega; para lo cual firmará un formato de entrega de productos y equipos, en el que estarán descritas las condiciones de entrega.
- I. Participar en los talleres o jornadas de capacitación organizadas por el Canal, que se enmarcan dentro de sus funciones.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS. - El contratista se obliga a:
El contratista se obliga a:

- Servir como camarógrafo para el programa Weekend .
- Operar cámaras de video en programas de televisión.
- Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher.
- Determinar qué tipo de toma y planos componer.
- Preparar todo lo que necesita antes de grabar.
- Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo.
- Registrar las imágenes correspondientes a cada noticia según designe el reportero.
- Grabar las entrevistas necesarias para cada nota
- Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota.
- Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia.
- Es responsable de la cantidad, calidad y estética de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.
- Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audifonos, luces).
- Entregar el material de grabación completo correspondiente a cada nota
- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Aplica – No Aplica (NA)

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. – El presente contrato opera bajo la supervisión del JEFE TECNOLÓGICO.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. PARÁGRAFO PRIMERO: Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral de este Contrato los siguientes documentos:

1. Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
2. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia OCCRE
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado Antecedentes Judiciales
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
9. Registro Único Tributario – RUT
10. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
11. Inscripción SECOP
12. Certificado de Cuenta Bancaria
13. Estudio de Conveniencia
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista.

PARÁGRAFO CUARTO: Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente.

PARÁGRAFO QUINTO: La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. - la ejecución de este contrato no genera para TELEISLAS gastos de viajes y/o traslados; de ser necesario desplazamiento del personal de la producción fuera del Municipio de San Andrés, estos costos están incluidos dentro del valor total del contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3° del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

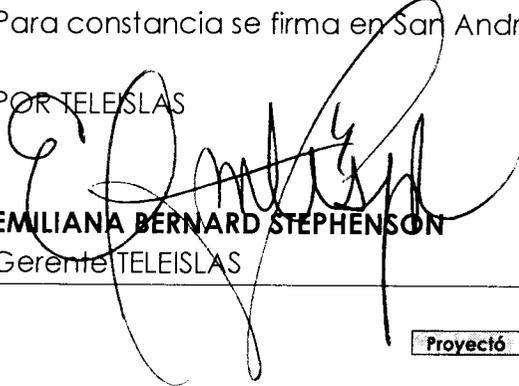
CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, el PRIMER (01) día del mes de marzo de 2021.

POR TELEISLAS


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. N°. 1123620335

Proyectó Karina Herazo Lever

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0148

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$20000000
PLAN DE INVERSION 2021

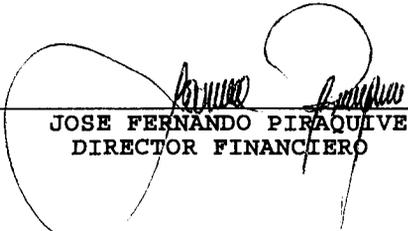
PROVEEDOR : JONATHAN DAVE FORBES 1123620335

POR LA SUMA DE : 20,000,000

VALOR EN LETRAS: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : SERVICIO COMO CAMAROGRAFO EXTERIORES DEL

FECHA DE EXPEDICION: 01/03/2021



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:
23/11/2020

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CPS N° 0122/2021

CONTRATANTE	TELEISLAS
CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES COMO CAMAROGRAFO EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION WEEKEND DEL CANAL TELEISLAS
VALOR	\$ 20.000.000
FECHA DE INICIO	1 DE MARZO DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2021
PLAZO	DIEZ (10) MESES

Entre el supervisor del contrato **JASON SANCHEZ PALACIO** y el contratista **JONATHAN DAVE FORBES JAMES**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1123620335 de San Andres , suscriben este acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés al primer (1) días del mes de Marzo de 2021.

Jason S.
JASON SANCHEZ PALACIO
Supervisor


JONATHAN DAVE FORBES JAMES,
1123620335 de San Andres)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JONATHAN DAVE FORBES JAMES, con Cédula Ciudadanía No. 1123620335 contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con Nit No. 899999995. Registra como trabajador INDEPENDIENTE 723 con fecha de inicio de cobertura 11/09/2021, para el contrato registrado con fecha desde 01/05/2021 y fecha hasta 31/12/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101020142506.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de octubre de 2021

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



AÑO MES DIA
2021 4 27 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE0521**

FECHA : DIA 27 MES 4 AÑO 2021

CONCEPTO: **CAMAROGRAFO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
31.03.2021
Nº de factura
210331

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestacion de Servicios como camarografo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envio

**TOTAL
FACTURA** \$2.000.000


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	saige bay calle 4	SAN ANDRES SAN ANDRES	5122694	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Fecha	Pago
Penstón	Pago	Plamilla	Plamilla
2021-03	939973138	9417871999	2021/04/12
Salud			
2021-03			2021/03/31
			BANCOLOMBIA
			Dias Mora
			C
			Valor
			\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	23-14	36	\$908,526	\$145,400	EPS005	36	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0		14-23	36	\$908,526	\$4,800								\$0	\$0	
Total	Afiliados (1)				\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0				\$908,526	\$4,800							\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO

	CODIGO								
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1		\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7		\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								\$4,800	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6		\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								\$113,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6		\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
					\$263,800	\$0	\$0		

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

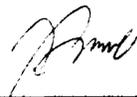
DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

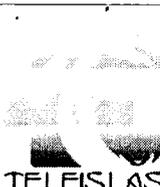
REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	MARZO 1 – MARZO 31 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND - JUAN RAMIREZ - DOLF MICHELLE - MARQUETA MACLEAN - PROMO FIWI WEEKEND - IMÁGENES PARA CABEZOTE - JULIS LIVINSTONG - HERNANDO SINCLAIR - ALBRON CORPUS - SONDEO TEMA: DICHOS ANTIGUOS - NESTOR (FARMER) - SONDEO TEMA: SEMANA SANTA - SONDEO TEMA: ALL FOOL DAY
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 MARZO 2021



NOMBRE CONTRATISTA
Número de identificación

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 1: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend. • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estética de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido. • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces). • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	<ul style="list-style-type: none"> Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contratual
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	31 DE MARZO DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aporte	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sarye bay calle 4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	961935265	9416699112	1	2021/03/08	2021/04/19	BANCOLOMBIA	42	\$259,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN		25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
Total		Afiliados(1)				\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$259,000	\$0	\$0	\$259,000

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

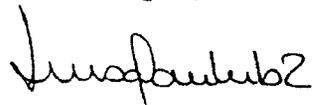
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JONATHAN DAVE FORBES JAMES, con Cédula Ciudadanía No. 1123620335 contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con Nit No. 899999995. Registra como trabajador INDEPENDIENTE 723 con fecha de inicio de cobertura 01/04/2021, para el contrato registrado con fecha desde 01/03/2021 y fecha hasta 30/09/2021, su estado actual de afiliación es ACTIVO y riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha hasta indicada en el presente certificado, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101014182534.

Dada en Bogotá, a los 15 días del mes de abril de 2021



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
19.04.2021
Nº de factura
210331

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

**TOTAL
FACTURA \$2.000.000**


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC: 1123620335



AÑO MES DIA
2021 7 27 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1060**

FECHA : DIA 27 MES 7 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

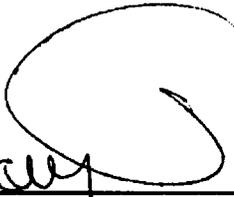
CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

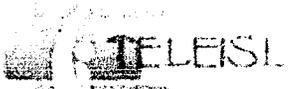
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 19/07/2021

CCP No. 401 PA-0948

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

SUPERVISOR
Jason Sanchez/Jefe tecnologico

DETALLE

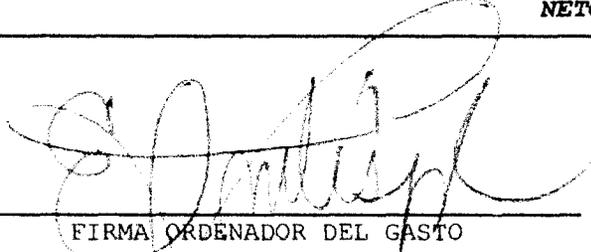
CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 148
TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD 	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO 
FIRMA	FIRMA

MON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,000,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,000,000
--	--

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

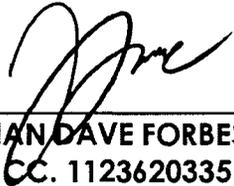
Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	ABRIL 1 – ABRIL 30 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND <ul style="list-style-type: none">- Nota Semana Santa1- Nota Semana Santa2- Riddles o Adivinanzas- Gospel Hims- Gastronomía- Gastronomía Dulces- Peinados Antiguos Mujeres- Vestimentas Antiguas Mujeres- Peinados Antiguos Hombres- Vestimentas Antiguas Hombres
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	<ul style="list-style-type: none">- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO- FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 JULIO 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Factura

Jonathan Forbes
 Sariebay Calle 6 #14-170
 www.jdaveart.com
 3155494474
 jdavearte@gmail.com

Fecha
 19.07.2021
 N° de factura
 00215

Entidad

Canal Regional Teleislas
 NIT: 827000481-1
 Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

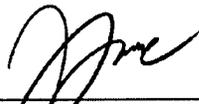
Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

**TOTAL
FACTURA \$2.000.000**


 JONATHAN DAVE FORBES JAMES
 CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sarye bay calle 4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2021-03	2021-03	939973138	9417871999	I	2021/04/12	2021/03/31	BANCOLOMBIA	0
								\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0		
Total Afiliados (1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800			\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 2: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend. • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se manejara el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido. • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces).

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
---------------	--

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	19 DE JULIO DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason S.

**JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO**

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 8 24 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1225**

FECHA : DIA 24 MES 8 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

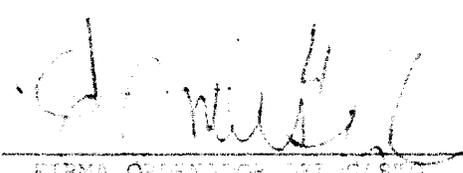
Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO						
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO								
UNIDAD:	UNIDAD:	PERTINENTE AL PAISES: FINANCIERO				PAGINA: 1		
OFFICE No.:	1							
FECHA: 11/08/2021		CCP No. 401 PA-1092						
VIGENCIA: 2021								
BENEFICIARIO						NIT		
NATHAN DAVE FORBES JAMES						1123620334		
SUPERVISOR								
Jairo Sanchez/Info tecnologico								
DETALLE								
CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal								
FACTURA DE VENTA.								
NUMERO DE RP : RP 148								
TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021								
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Libro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			23010000		2,000,000			
		2,000,000	23110000	2,000,000		117000		2,000,000
						23010000	2,000,000	
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000
REVISADO POR:				ELABORADO POR:				
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD				ASISTENTE FINANCIERO				
 FIRMA				 FIRMA				
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.				VALOR A PAGAR:		2,000,000		
				RETEFUENTE:				
				ANTICIPOS:				
				NETO A PAGAR:		2,000,000		
PAGUESE								
 FIRMA OBSERVADOR DEL CASO								

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	MAYO 1 – MAYO 31 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND - Peinados Antiguos Hombres - Vestimentas Antiguas Hombres - Formas de Tejer - Tés y Aromaticas - Frutas tradicionales - Pesca - Mitos sobre los entierros - Mitos y leyendas de nuestras islas - Educación Antigua - Plantas Medicinales
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO - FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 AGOSTO 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
 CC. 1123620335

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
10.08.2021
Nº de factura
00216

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

TOTAL
FACTURA \$2.000.000


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICEF	
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Salvo Bay 400-4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122194		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-04	989358130	9418982723	1	2021/05/10	2021/05/14	BANCOLOMBIA	4	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600	0		\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGURDS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL					\$263,800	\$0	\$0	\$263,800	

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 3: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend . • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces). • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
---------------	--

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	10 DE AGOSTO DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason Sanchez

JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO



AÑO MES DIA
2021 9 10 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES JONATHAN DAVE FORBES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

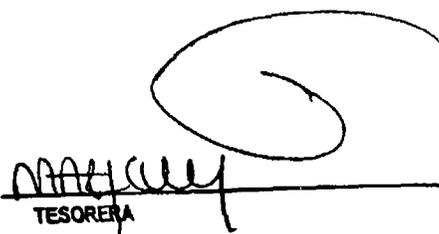
No. : **EEE1375**

FECHA : DIA 10 MES 9 AÑO 2021

CONCEPTO: **CAMAROGRAFO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	
Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES JONATHAN DAVE FORBES C.C. O NIT. 1123620335	


 TRESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 02/09/2021
VIGENCIA: 2021
CCP No. 401 PA-1237

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

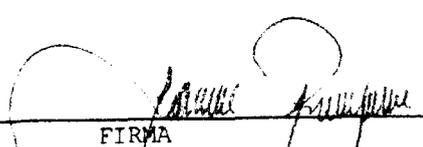
SUPERVISOR
 Jason Sanchez/Jefe tecnologico

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 148
TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

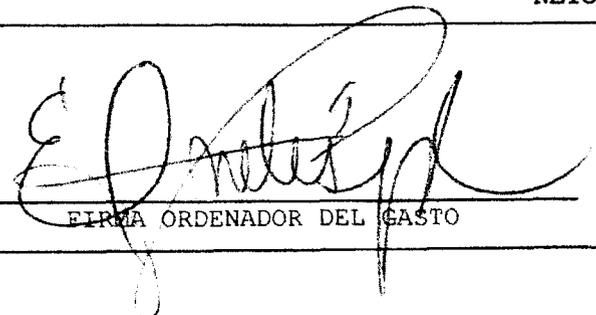
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR	2,000,000
	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	JUNIO 1 – JUNIO 30 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND - Country music - Calypso and Mento - Ring Plays Raizales - Juguetes Raizales - The Reggae - Nombres que ha tenido el archipiélago - Arquitectura Isleña - Convivencia - ABC Creole - Lucho O'neil Rebels
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO - FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	02 SEPTIEMBRE 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
02.09.2021
Nº de factura
00217

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

Prestación de Servicios como camarógrafo para el
programa FIWI WEEKEND

\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

TOTAL
FACTURA **\$2.000.000**



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Sanje Bay Calle 4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

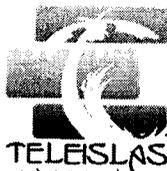
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1035468904	1	2021/06/08	2021/06/24	BANCO LEA SOCIAL	15	\$159,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1		\$145,400		\$0		\$0		\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7			\$145,400		\$0		\$0		\$145,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1		\$113,600		\$0		\$0		\$113,600
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1		\$113,600		\$0		\$0		\$113,600



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y
CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 4: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none">• Servir como camarografo para el programa Weekend.• Operar cámaras de video en programas de televisión.• Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher.• Determinar qué tipo de toma y planos componer.• Preparar todo lo que necesita antes de grabar.• Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo.• Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota.• Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia.• Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.• Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces).• Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
---------------	---

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2021		

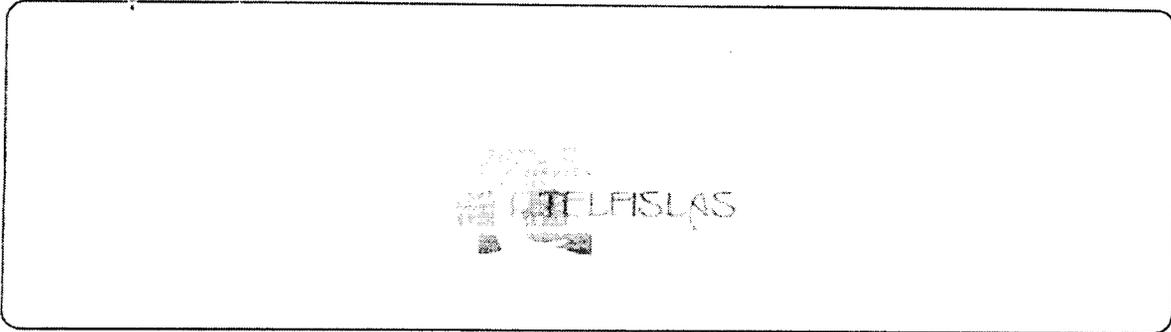
Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason S.

JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLOGICO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia



AÑO MES DIA
2021 10 12 \$ 2.000.000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

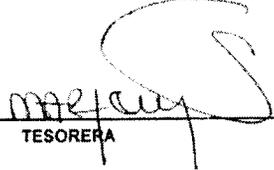
La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA TELEISLAS	COMPROBANTE DE EGRESO TIPO : 140 No. : EEE1544 FECHA : DIA 12 MES 10 AÑO 2021
---	--

CONCEPTO: **CAMAROGRAFO**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No. BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	Firma y Sello del Beneficiario <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black;"/> Nombre JONATHAN DAVE FORBES JAMES C.C. O NIT. 1123620335
---	---



 TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO		TELEISL	
VIGENCIA: 02-01-11		COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		PAGINA: 1	
VERSION No: 1		PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			

FECHA: 06/10/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1429

BENEFICIARIO		NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES		1123620335

SUPERVISOR

Freddy Williams/Director de produccion

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 148

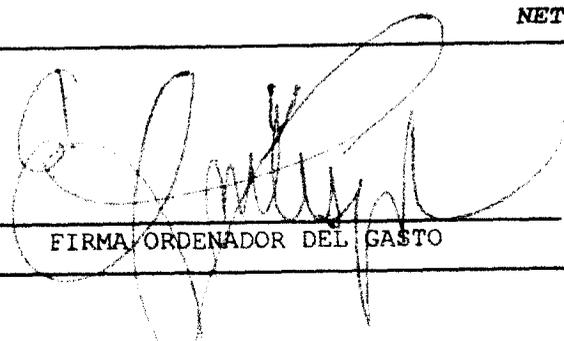
TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
	
FIRMA	FIRMA

SON:	VALOR A PAGAR	2,000,000
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	RETEFUENTE	0
	ANTICIPOS:	0
	NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE



FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	JULIO 1 – JULIO 31 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND - Ingredientes Antiguos - Dulces Típicos Tradicionales - School Time - Mitos y Creencias en matrimonios - Deportistas destacados en las islas - Grandes entrenadores en las islas - Matronas Empíricas isleñas - Emancipación Week
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO - FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	05 OCTUBRE 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
05.10.2021
N° de factura
00218

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

**TOTAL
FACTURA \$2.000.000**



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SERA e ICBF
10113610315		FORRES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	saye bay calle 4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	3122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2021-06	2021-06	1152595334	9424520109	1	2021/07/09	2021/10/04	BANCOLOMBIA	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
		SAEY JONATHAN	1152595334	1		\$145,400	1152595334	1		\$145,400													
Total	Afilados(1)					\$908,526			\$145,400				\$908,526					\$4,800				\$0	

RESUMEN DE PAGO

COOPERATIVA	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF	IBCF
ADMINISTRADORAS: 11				1	\$145,400	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$145,400
APL ADMINISTRADORAS: 11				1	\$4,800	\$0	\$4,800
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$4,800
EPS ADMINISTRADORAS: 11				1	\$113,600	\$0	\$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$113,600
TOTAL							



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 5: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none">• Servir como camarografo para el programa Weekend .• Operar cámaras de video en programas de televisión.• Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher.• Determinar qué tipo de toma y planos componer.• Preparar todo lo que necesita antes de grabar.• Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo.• Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota.• Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia.• Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.• Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces).

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

**CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y
CUMPLIMIENTO**

Versión:02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

- Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
- Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual

OBSERVACIONES

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	05 DE OCTUBRE DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

**JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO**

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



AÑO MES DIA
2021 11 5 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

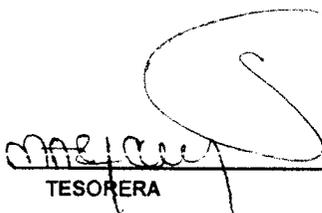
No. : **EEE1626**

FECHA : DIA 5 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.	Firma y Sello del Beneficiario <hr/> Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES C.C. O NIT. 1123620335
BANCO: PLAN DE Cuenta No. 855842548	



 TESORERA

PA-GF-R1

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO

VIGENCIA: 02-01-11

PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO

PAGINA: 1

VERSION No: 1

FECHA: 02/11/2021

CCP No. 401 PA-1522

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO**NIT**

JONATHAN DAVE FORBES JAMES

1123620335

SUPERVISOR

Jason Sanchez/Jefe tecnologico

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal

FACTURA DE VENTA:

NUMERO DE RP : RP 148

TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

Imputacion presupuestal**Causacion contable****Causacion tesoreria**

Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

 REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

 ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

FIRMA

 SON:
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,000,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACION	1.123.620.335
NO. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACION	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

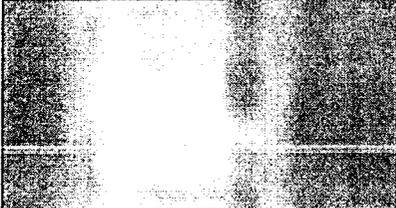
VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 7: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend. • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces). • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
	OBSERVACIONES

ANEXOS

CONCEPTO	SI	NO	N/A
Información de actividades			
Planilla de seguridad social			
Facturación			
FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO	20 DE OCTUBRE DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason Sanchez

**JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO**

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
20.10.2021
N° de factura
00219

Entidad
Canal Regional Teleisias
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

**TOTAL
FACTURA** **\$2.000.000**



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	CV	Razón Social	Clave Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
AL 1124 2014		POSERAS RAMOS JUAN EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SAN CARLOS DE BARRINDA	SAN ANDRÉS SAN ANDRÉS	51 7094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
2021/07	942452618	1	2021/07/09	B. N. P. C. C. BARR.					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021/07	2021/07	942452618	942452618	1	2021/07/09	2021/07/09	B. N. P. C. C. BARR.	71	\$96.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	BL	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	942452618	POSERAS RAMOS JUAN EDUARDO	25-14	35	\$908,526	\$145,400	13-0003	36	\$908,526	\$113,600	C	14-23	36	\$908,526	\$4,800		\$908,526	\$4,800			50	50
Total	Afiliados(1)				\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600				\$908,526	\$4,800						50	50

RESUMEN DE PAGO											
Administradora	Clave	Periodo	Días	IBC	Aporte	Clave	Periodo	Días	IBC	Aporte	Valor Total
AFP (ADMINISTRADORAS) 1			1	\$145,400	\$0				\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES			25-14	900,136,604	7				\$145,400	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS) 1			1	\$4,800	\$0				\$0	\$0	\$4,800
POSITIVA (COMPANIA DE SEGUROS)			14-23	860,111,153	6				\$4,800	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS) 1			1	\$113,600	\$0				\$0	\$0	\$113,600
SANTAS			EP5005	800,211,440	6				\$113,600	\$0	\$113,600

*Afiliado
Contratación
Colpensiones*

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 11 19 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1728**

FECHA : DIA 19 MES 11 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 16/11/2021 **CCP No. 401 PA-1607**
VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

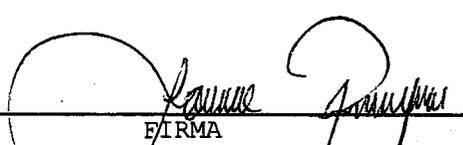
SUPERVISOR
Jason Sanchez/Jefe tecnologico

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 148
TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

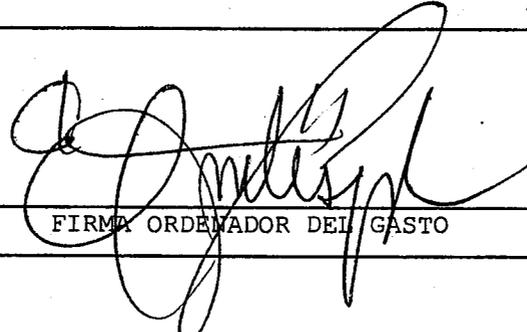
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO
--	--

 FIRMA	 FIRMA
---	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	<table border="0"> <tr> <td>VALOR A PAGAR</td> <td style="text-align: right;">2,000,000</td> </tr> <tr> <td>RETEFUENTE</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPOS:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>NETO A PAGAR:</td> <td style="text-align: right;">2,000,000</td> </tr> </table>	VALOR A PAGAR	2,000,000	RETEFUENTE	0	ANTICIPOS:	0	NETO A PAGAR:	2,000,000
VALOR A PAGAR	2,000,000								
RETEFUENTE	0								
ANTICIPOS:	0								
NETO A PAGAR:	2,000,000								

PAGUESE


FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	SEPTIEMBRE 1 – SEPTIEMBRE 30 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND - Como se lavaba anteriormente - Medios de comunicación - Época sin luz - Como era la forma de transporte - The famous hot - Party in the old time - Como se criaban los animales - Rondown
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO - FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	08 NOVIEMBRE 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

SOCIEDAD DE TELEVISION DE CASISLAS LTDA.

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
08.11.2021
N° de factura
00221

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

TOTAL
FACTURA \$2.000.000


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sarye bay calle 4	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	1173170763	9424520129	1	2021/09/08	2021/10/21	BANCO AV VILLAS	42	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800

 TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 8: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend . • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	<ul style="list-style-type: none"> Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces). Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
OBSERVACIONES	

CONCEPTO	ANEXOS		
	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	08 DE NOVIEMBRE DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason S.

JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO



AÑO MES DIA
2021 12 7 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1829**

FECHA : DIA 7 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		TELEISL PAGINA: 1
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: -FINANCIERO		
VERSION No:	1			

FECHA: 01/12/2021

CCP No. 401 PA-1680

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

SUPERVISOR
Jason Sanchez/Jefe tecnologico

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 148
 TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

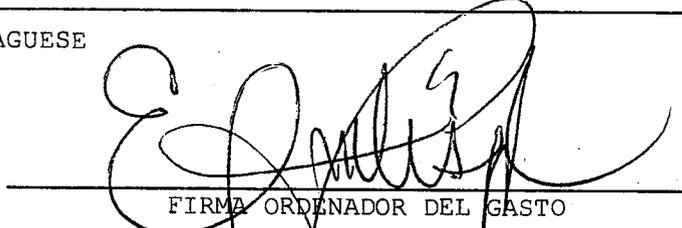
Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,000,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,000,000
-----------------------------------	---

PAGUESE


 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
30/09/2020**INFORME DE ACTIVIDADES**

Versión:03

Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	OCTUBRE 1 – OCTUBRE 30 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND <ul style="list-style-type: none">- Reinados Departamental y municipal- Reinados nacionales e internacionales- Homenajes a mayores de 90 años- Homenaje a mujeres con más de 10 hijos- como se celebraba el 12 de octubre- Como se celebraba el 12 de Octubre- Toponimia (loma y sur)- Toponimia (cove/centro)- Anacy Stories- Mapa Original de San Andrés
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	<ul style="list-style-type: none">- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO- FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 NOVIEMBRE 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
19.11.2021
Nº de factura
00223

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCIÓN	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

TOTAL FACTURA \$2.000.000



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	arye bay calle	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2021-09	2021-09	117-175169	942491876	J	2021/10/08	2021/10/21	BANCO AV VILLAS	13	\$263,800	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				C.C.F				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO														
Administradora	Clave	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Clave	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	IBC	Aporte
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)							\$145,400						\$0	\$0
COLPENSIONES				25-14	30	\$908,526	\$145,400						\$0	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							\$4,800						\$0	\$0
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS				14-23	30	\$908,526	\$4,800						\$0	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)							\$113,600						\$0	\$0
SANITAS				EP5005	30	\$908,526	\$113,600						\$0	\$0
							\$145,400						\$0	\$0

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 9: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend . • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se manejara el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido. • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces).

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contratual
---------------	---

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	19 DE NOVIEMBRE DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason

JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLOGICO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



AÑO MES DIA
2021 12 14 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE1901**

FECHA : DIA 14 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 09/12/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1769

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

SUPERVISOR
Jason Sanchez/Jefe tecnologico

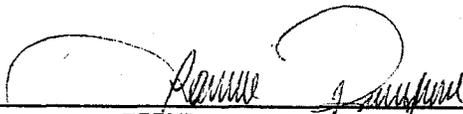
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 148
 TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,000,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,000,000
--------------------------------------	--

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

14 Dic 21
3/2/21
2543

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE 1 – NOVIEMBRE 30 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento en cuanto a belleza turística o ecológica Protección legal y reconocimiento como raizal - Hands plays - La carrera profesional que más se estudiaba - Gold theet – personalities. - Descubrimiento de providencia isla - Thanks giving - Día de san andrés (su aniversario) - Miss Chiqui
OBSERVACIONES	

DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> - SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO - FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	09 DICIEMBRE 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
09.12.2021
N° de factura
00222

Entidad

Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

**TOTAL
FACTURA \$2.000.000**


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aport.inte	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	sarye bay calle	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094
							Exonerado SENA e ICBF
							No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2021-10	2021-10	1191000073	94261234:9	1	2021/11/09	2021/11/08	BANCOLOMBIA	0	\$263,800		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																									
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte				
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$45,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0				
Total Afiliados (1)					\$908,526	\$15,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0				

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR	LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800	

*Atto
Cofre
Cofre*

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 10: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend. • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

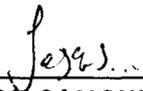
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audífonos, luces). • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contratual
---------------	---

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	9 DE DICIEMBRE DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.



JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLOGICO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
 Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
 San Andrés Islas, Colombia

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO		 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO			
VERSION No:	1				

FECHA: 09/12/2021

CCP No. 401 PA-1769

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

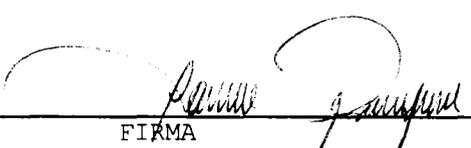
SUPERVISOR
Jason Sanchez/Jefe tecnologico

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago servicio como CAMAROGRAFO para el canal
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 148
TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR: JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 ELABORADO POR: ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.	VALOR A PAGAR 2,000,000 RETEFUENTE 0 ANTICIPOS: 0 NETO A PAGAR: 2,000,000
--	--

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

14 Dic 21
3 Reg
2548

Trama de seguridad para duplicar cheques



AÑO MES DIA
2021 12 30 \$ 2,000,000.00

Páguese a: JONATHAN DAVE FORBES JAMES

La suma de: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

COMPROBANTE DE EGRESO

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

TIPO : 140

No. : **EEE2007**

FECHA : DIA 30 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: CAMAROGRAFO

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		2,000,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	2,000,000.00	
TOTALES		2,000,000.00	2,000,000.00

Cheque No.

Firma y Sello del Beneficiario

BANCO: PLAN DE
Cuenta No. 855842548

Nombre . JONATHAN DAVE FORBES JAMES
C.C. O NIT. 1123620335


TESORERA

PA-GF-R1		DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO			 PAGINA: 1	
VIGENCIA:	02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO				
VERSION No:	1					

FECHA: 31/12/2021

CCP No. 401 PA-1854

VIGENCIA: 2021

BENEFICIARIO	NIT
JONATHAN DAVE FORBES JAMES	1123620335

SUPERVISOR
Jason Sanchez/Jefe tecnologico

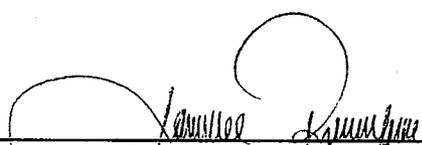
DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio como CAMAROGRAFO para el canal
 FACTURA DE VENTA:
 NUMERO DE RP : RP 148
 TIPO DE CONTRATO: CPS 122 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
214020201	rp0148	2,000,000	24010208 52117306	2,000,000	2,000,000	111005 24010208	2,000,000	2,000,000
		2,000,000		2,000,000	2,000,000		2,000,000	2,000,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

 FIRMA	 FIRMA
--	--

SON:
DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	2,000,000
RETEFUENTE	0
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	2,000,000

PAGUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
No. DEL CONTRATO	CPS No. 122 DE 2021
DURACIÓN	10 MESES
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE \$20.000.000.00
PAGO A REALIZAR	PAGO 11: \$2.000.000.00

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Servir como camarografo para el programa Weekend . • Operar cámaras de video en programas de televisión. • Acatar e implementar las instrucciones recibidas por el director, realizador, operador switcher. • Determinar qué tipo de toma y planos componer. • Preparar todo lo que necesita antes de grabar. • Velar por el mantenimiento del equipo a su cargo. • Determinar con qué tipo de iluminación se maneja el cubrimiento de la nota. • Determinar qué tipo de toma y planos componen la historia. • Es responsable de la cantidad, calidad y estetica de las imágenes de cada nota; al igual que de la calidad del sonido. • Preparar todo lo que necesita antes de salir a grabar (batería, tarjeta de grabación, audifonos, luces).

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas. • Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato en el marco del objeto contractual
---------------	--

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			
Planilla seguridad social			
Factura			
FECHA DEL CERTIFICADO	31 DE DICIEMBRE DE 2021		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

Jason S.

JASON SANCHEZ PALACIO
JEFE TECNOLÓGICO

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 30/09/2020
	INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:03
	Aprobado por: Jefe de planeación – Secretario general	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123620335
No. DEL CONTRATO	122
DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
VALOR TOTAL	20.000.000
OBJETO DEL CONTRATO	CAMAROGRAFO EN EXTERIORES

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE 1 – DICIEMBRE 31 2021
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O PRODUCTO	NOTAS PARA PROGRAMA FIWI WEEKEND - Alumbrado navideño - Sondeo Deseos de navidad - Nathaniel - Luciano - Fier Table Peatonal - Emprendedores Peatonal - Melanie Francis - Octavio Quintero - Decoración Torta Navidad - Sondeo Comidas en Navideñas
OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE ANEXOS	- SOPORTE DE PRESTACIONES PAGADO - FACTURA
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DICIEMBRE 2021



JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

Factura

Jonathan Forbes
Sariebay Calle 6 #14-170
www.jdaveart.com
3155494474
jdavearte@gmail.com

Fecha
31.12.2021
N° de factura
00222

Entidad
Canal Regional Teleislas
NIT: 827000481-1
Loma Shingle Hill Estación Simón Bolívar

DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
Prestación de Servicios como camarógrafo para el programa FIWI WEEKEND		\$2.000.000

Observaciones / Instrucciones de pago:

Total parcial

Descuento

IVA

Total impuestos

Envío

**TOTAL
FACTURA \$2.000.000**


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC. 1123620335

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123620335		FORBES JAMES JONATHAN DAVE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Sarge bay calle	SAN ANDRES SAN ANDRES	5122094	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	124.631844	9427357679	I	2021/12/09	2021/12/13	BANCOLOMBIA	4	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1123620335	FORBES JONATHAN	25-14	30	\$908,526	\$45,400	EPS005	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados (1)					\$908,526	\$15,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

**ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 122 DE 2021**

OBJETO	Prestación de servicios personales como CAMAROGRAFA EN EXTERIORES DE PROGRAMAS DE TELEVISION PARA EL CANAL TELEISLAS
---------------	--

En la isla de san Andrés a los 31 días del mes Diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELESLAS, **EMILIANA BERNARD STEPHENSON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 004 de 2015, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS**, el señor **JONATHAN DAVE FORBES JAMES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.620.335 como contratista y **JASON SANCHEZ PALACIO** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

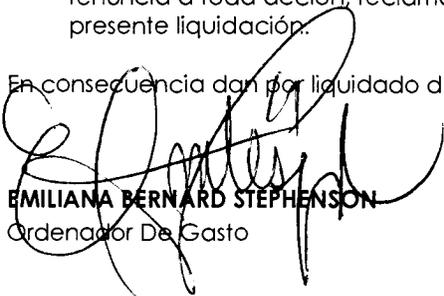
CONTRATISTA	JONATHAN DAVE FORBES JAMES
IDENTIFICACIÓN	1.123.620.335
VALOR DEL CONTRATO	20.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	1 DE MARZO DE 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2021

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	20.000.000
VALOR ANTICIPO	
VALOR PAGOS	18.000.000
SALDO POR PAGAR	2.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	0

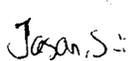
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Ordenador De Gasto


JONATHAN DAVE FORBES JAMES
CC: 1.123.620.335


JASON SANCHEZ PALACIO
Supervisor



www.teleislas.com.co

LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON

NIT. No. 827000481-1

CERTIFICA QUE:

El señor, **JONATHAN DAVE FORBES JAMES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1123620335, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Canal Regional a razón del contrato de prestación de servicio número **122** del 01 de marzo de 2021.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no generó inconveniente alguno de orden contractual durante la ejecución del mismo.

Para constancia se firma en San Andrés, a los 31 días del mes de diciembre de 2021.

JONATHAN DAVE FORBES JAMES C.C. 1123620335

Contratista.

JASON SANCHEZ PALACIO C.C. 1.123.621.227

Supervisor contractual.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON.

Gerente TELEISLAS.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia